El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 9 Abril 1900. N.º 5.663

SECCION POLITICA

Rey deshonrado

Bajó este epígrafe publica, uno de nuestros queridos colegas de Madrid las siguientes líneas que con gusto reproducimos.

Dicen así:

«Oid imbéciles clérigos y legos que venís haciendo la causa de D. Carlos.

Habla «El Adriático», periódico de Venecia:

«Durante la semana última se ha celebrado ante la Audiencia de Lucca la vista del pleito entablado por D.ª Elvira de Borbon contra su padre D. Carlos. Han comparecido como testigos todos los hijos de D. Carlos, incluso doña Blanca y su tio el duque de Parma.

La princesa D.ª Elvira reclama la parte de intereses que la corresponden al capital que heredó de su difunta madre D.ª Margarita, la cual fué recibida por D. Carlos.

Entre las cuestiones que se debatieron, la destinada á suscitar muchos comentarios en el partido carlista, es la que se relaciona con la nacionalidad de D. Carlos.

Con objeto de que el pleito no fuese sustanciado por las leyes españolas; lo cual redundaría en perjuicio de don Carlos, éste «enérgicamente mantuvo que él y su familia no podían ser considerados como españoles y que ellos eran austriacos».

Ni aún sus más hostiles adversarios se hubieran atrevido seguramente á esperar que don Cárlos por sí y por sus herederos, hiciera renuncia en un pleito de su ciudadanía española».

¿Quien será el miserable que en adelante hable de la posibilidad de que ese mal patriota y mal padre ocupe el trono de España?

Al que se llame carlista decidle:

—¿Cómo? ¡tu tienes mujer y tienes hijas, y eres capaz de aceptar por rey á un hombre que ofrece ese espectáculo de deshonra! D.ª Elvira por no vivir al lado de padre tan odioso se ha ido con un hombre casado y vive en el fango del adulterio. ¿Cómo, tan vil español eres y tan acanallado estás que consientas en que ocupe la primera magistratura de tu patria, ofreciéndose en lo más alto como escudo del honor nacional y para que sea espejo de tu mujer y de tus hijas una mujer manchado con el fango del adulterio?

El que siga siendo carlista, después de esos escándalos, ni es español ni es honrado.

(La Unión Republicana).

Un país perdido

En Italia acaba de ocurrir una cosa increible, monstruosa, propia de la nación que ha aliviado á los papas de la penosa carga del poder temporal: condenar á cuatro años de presidio al hijo del exministro Crispi, hombre de gran influencia, solamente por haber robado unas alhajas.

Así se aflojan los vínculos sociales en las naciones; así se llega á hacer creer á la masa en ese absurdo de que la justicia debe ser igual para todos.

¡Cómo se reirán de esos imbeciles de italianos, no ya los hijos, hermanos, sobrinos, tíos y paniaguados de los que aquí han sido ministros, ó lo son, sino los mangoneadores, de la Trasatlántica, la Cerillera, la Tabacalera, los explosivos, las Compañías de ferrocarril, etc! ¡Y los obispos, y los frailes, y en general todos los que desempeñan altos cargos ó tienen gran influencia!

Cualquier día sufre aquí ninguno de esos un tropiezo por robar unas miserables alhajas. ¡No lo sufren ni por robar millones!...

(La Unión Republicana)

CORREO DE AYER

Presupuestos

En la Gaceta del 1.º del actual se inserta la ley de presupuestos para el año en curso 1900.

Ninguna rebaja en los gastos; pero sí muchos aumentos, y por consiguiente aumentos de contribuciones.

Adelante, adelante, señores monárquicos.

Botones de muestra:

Artículo 6.º—Seguirán recargados con una décima edicional, las cuotas de la contribución de inmuebles pertenecientes á la riqueza urbana, en tres décimas (30 por 100) el impuesto de cédulas personales y en dos décimas la contribución industrial y de comercio, los impuestos de pagos al Estado, las Provincias y los Municipios y el de carruajes de lujo y los derechos obvencionales de los Consulados, y con una décima el impuesto de consumos, y el especial sobre la sal.

Artículo 9.—Se establece un impuesto máximo de veinte y cinco céntimos de peseta por cada baraja ó juego de naipes.

Artículo 10.—Los Casinos y Circulos de recreo quedan sujetos á un impuesto equivalente al veinte por ciento del inquilinato que satisfagan.

¿Y por qué tantos impuestos?

Porque tiene que pagarse:

A la Casa Real 9,250,000 pesetas.

A intereses de las Deudas Públicas 418.557,137 pesetas 96 céntimos.

A cargas de Justicia 1.638,177 pesetas 82 céntimos.

A Clases Pasivas 71.675,889 pesetas.

A los Misioneros 403,000 pesetas.

Al clero católico 40.812, 428 pesetas 83 céntimos.

Por gastos de recaudación de contribuciones (fijaos bien) 29.759,903 pesetas 96 céntimos.

A la colonia de Fernando Poo 533.051 pesetas 10 céntimos.

A la Marina de Guerra (¡no toqueis por Dios la Marina!) 25,002.973 pesetas 65 céntimos.

Para el Ejército 165.974,330 pesetas 65 céntimos.

Así se administra esta desgraciada España y así se limpia el bolsillo á los contribuyentes.

Muerte de un traidor

Recordarán nuestros lectores la trágica muerte del teniente Cebrián, el valeroso republicano sublevado en Santo Domingo de la Calzada.

Traiciones, cobardías y torpezas, todo junto—dice «El Progreso»,—dieron al traste con aquel movimiento y una tarde que Cebrián, seguido de unos pocos marchaba por el campo, un miserable de los sublevados, un rufián que vestía de uniforme, alevosamente asesinó al bravo oficial descerrajándole un tiro por la espalda.

El asesino cobarde fué premiado por el gobierno con una cantidad, con el indulto total inmediato y con la licencia absoluta.

Se llamaba el infame Pedro Ramírez, alias «Pinche». Colocad ese nombre en el fondo de vuestra escupidera con el de Portas y Marzo.

La desdichada esposa del teniente Cebrián se volvió loca de dolor y loca sigue: nosotros la hemos visto en el manicomio de Logroño.

Pues bien; hace pocos días en Abelda (Logroño), en medio de la calle riñó el «Pinche» con otro y recibió una buena puñalada, que le dejó moribundo. Poco después murió.

Es una muerte digna de tal vida.

Motín en Vinaroz

En Vinaroz ha estallado un grave motín á causa de un violento sermón predicado en el septenario que se celebra estos días allí.

La multitud, después de promover un escándalo en la iglesia, salió á la calle, apedreó el templo, rompiendo todos los cristales y recorrió en manifestación las calles dando vivas y mueras.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión extraordinaria, acordando, en vista de la gravedad de las circunstancias, pedir auxilio al gobernador civil.

Este, con fuerzas de la benemérita, se trasladó á Vinaroz.

No se tienen mas detalles, sino que ha suspendido el septenario y que el predicador, el cura párroco y el vicario se han escapado....

Andarines por fuerza.

¡Qué satisfechos!

He aquí lo que ha dicho un ministro:

«Hemos llegado al fin de la segunda etapa parlamentaria como no podíamos prometernos. Se ha triunfado en toda la línea. Han sido aprobados los presupuestos y proyectos económicos mas importantes con menos modificación que la que habíamos pensado. Ni las oposiciones han dado muestras de obstruccionismo, ni las Cámaras de Comercio han hecho otra cosa que cubrir el expediente para ponerse á cubierto ante el país de su inmovilidad. El período que va á empezar será de verdadero descanso y satisfacción para el Gobierno, porque pocas veces se ha visto mayor tranquilidad después de reformas como las que suponen un aumento de 150 millones en la tributación».

Nada, que estamos en el mejor de los mundos posibles.

El Gobierno puede, como dice, descansar satisfecho. Ha hecho todo lo posible para levantar tempestades, y no se ha movido la hoja de un árbol.

Este es el verdadero mérito que tiene.

Es mas. En vista de la aquiescencia del país, todavía debe lamentar el ministerio no haber cargado más los tributos.

Pero tiene para todo.

Hecha la prueba actual puede ya estar seguro de que aquí nadie se quejará aun que le saquen las tripas.

TELEGRAMAS

El atento de Bruselas

París 5, 2'25 t.

El autor del atentado contra el príncipe de Gales es de origen español, se llama Sipido (?), de 16 años de edad, vivía en el barrio de Saint-Gilles, en Bruselas, y ejercía la profesión de hojalatero.

El príncipe de Gales viaja con su esposa; por la mañana salieron de Londres y por Calais marcharon á Bruselas en el expreso de Colonia.

El agresor tomó un billete de andén y estuvo paseando hasta que el tren estuvo á punto de marchar nuevamente. Entonces se asomó por la portezuela y disparó cuatro tiros de los que fallaron dos.

El príncipe se limitó á preguntar si efectivamente le habían tirado con bala.

En el andén se produjo la confusión consiguiente.

La multitud se arramolinó sobre el vagón de los príncipes, y como un joven estudiante mostrara el revólver que acababa de recoger del suelo, le tomaron los circunstantes por el asesino, propinándole una lluvia de puñetazos y palos.

Fué cogido Sipido en seguida y llevado ante el inspector de policía de la estación, no sin algún trabajo, pues se resistía violentamente. Luego acudió el fiscal quien interrogó nuevamente al agresor.

Sipido no quiso declarar sino que lamentaba no haber conseguido su propósito. Parece que confesó haber proyectado el atentado con alguien á quien no quiso nombrar, y que alegó la guerra que hacen los ingleses á los boer, como el móvil que le impulsaba.

La policía de Bruselas anda en busca de los supuestos cómplices.

El rey de Bélgica telegrafió á Colonia para que al llegar los príncipes de Gales recibieran la expresión del sentimiento que le causó el atentado.

El príncipe ha telegrafiado á la reina Victoria para hacerle saber que ha llegado felizmente á Colonia.

Los periódicos de Londres esta mañana protestan violentamente contra el atentado; distinguiéndose algunos nacionalistas por las acres censuras á la prensa y parte de la opinión del Continente, suponiendo que han soliviantado los ánimos contra Inglaterra hasta el punto de poner un revólver en manos de un insensato.

Madrid 6, 8'30 n.

Dicen de Bruselas que ha sido detenido un sujeto de oficio zapatero, cómplice del atentado contra el Príncipe de Gales.

Dicho individuo ha hecho francas declaraciones que han dado mucha luz al sumario.

Búscanse ahora otros dos individuos.

De Bruselas van recibiéndose detalles del atentado cometido contra el príncipe de Gales.

Este no se afectó y preguntó si el revolver estaba cargado. Habiéndosele contestado afirmativamente, rogó que no se empleara el rigor contra el culpable.

El agresor se llama Sipido.

Ha declarado que había realizado el acto porque el príncipe de Gales hace matar miles de hombres en el Africa.

Madrid 7 1 mda.

Londres.—Afirman losúltimos despachos que publica la prensa, que 20000 boers se hallan frente Bloenfontein.

Se critica al general Roberts por haberse detenido 24 días en Bloenfontein permitiendo reorganizar al enemigo.

Censúrase duramente al Gobierno que no ha enviado oportunamente remontas.

Reinan grandes pesimismos.

Madrid 6, 10 m.

El presidente de la Cámara de Bruselas pronunció un elocuente discurso haciendo una protesta enérgica del atentado contra el príncipe de Gales.

Los diputados socialistas reprobaron el atentado y condenaron con energía la guerra que se hace contra los boers.

Un despacho recibido ayer dice que los boers seguían atacando á Bloenfontein y que enviaron emisarios proponiendo la capitulación de la ciudad á fin de evitar más efusión de sangre.

Madrid 6 12 m.

Telegrafían de Bloenfontein, con fecha cuatro, que una brigada de infantería que ocupa á Bn luman kop sostuvo ayer una pequeña escaramuza; dice el despacho que 20.000 boers rodean a Bloenfontein y avanzan en patrullas hasta dos kilómetros de la ciudad. Oyese en este un vivo cañoneo por la parte del Sur. Créese que los boers intentan destruir el ferrocarril.

Madrid 6 4 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden concediendo el empleo de segundos tenientes á 339 alumnos de la Academia de infantería, entre ellos bastantes soldados, incluso el número uno.

MAHÓN

Pasatiempos

Las naciones necesitan de algo que continuamente las *distraiga* en su lucha eterna por la vida; no pueden prescindir de las violentas y rudas emociones que las guerras ocasionan, y bajo las fórmulas de la más refinada política se buscan y se atraen, para luego, por cualquier nimiedad, destruirse con terrible encono en los campos de batalla.

De aquí el ruidoso, aunque no francamente declarado, fracaso de la gran reunión celebrada en La Haya por los representantes de todos los soberanos del mundo con el exclusivo fin de llegar á un acuerdo unánime acerca del desarme universal.

Todavía tintas en sangre las fértiles campiñas de la China; vibrando en el aire los cañonazos con que Turquía impuso su voluntad á Grecia; escuchándose aún los lamentos del inocente desterrado á la Isla del Diablo y nuevamente condenado por los pueriles temores de un Consejo de Guerra vendido al jesuitismo; y frescas tambien nuestras amargas derrotas, há ofrecido Inglaterra á las naciones nuevos motivos de sabrosa *distracción* con el *paseo* ideado por lord Chamberlain á través de las repúblicas sud-africanas de Orange y del Transvaal.

En presencia de la guerra angloboer, ya nadie se acuerda del pasado.

El asunto Dreyfus, que tan hondamente conmovió á la Francia y tanto interesó al mundo entero, há pasado á la posteridad, y los buenos franceses procuran olvidar sus luchas y rencores para asegurar el éxito de la brillante exposición de París que dentro de ocho días mostrará al público sus explendores y magnificencias.

Las naciones que constituyen el antiguo y nuevo continente, y que en tiempo no lejano vieron impávidas á Rusia lanzarse como sanguinaria ave de rapiña sobre la infeliz Polonia y destrozarla entre sus poderosas garras; esas naciones que aún no hace dos años presenciaron, también impasibles, la brutal expoliación de que la inerme y empobrecida España fué víctima por parte de la potente y ri quísima república Norte-americana, contribuyen en la actualidad con su vergonzosa conducta á la perpetración del crimen de lesa humanidad que la Gran Bretaña intenta cometer con el heroico pueblo boer.

Y nosotros, los españoles, los hijos de la nación moribunda (según dice el ministro de las Colonias inglesas) nos vemos en el triste caso de recibir en silencio las lecciones que á diario nos han dado, y siguen dándonos, los valientes africanos. Los periódicos de gran circulación como «El Liberal», «El Imparcial», «Heraldo», «Blanco y Negro» etc, que no hace muchos meses estampaban en sus columnas los edificantes relatos y gráficas informaciones del combate (?) de Cavite, de la catástrofe de Santiago de Cuba, de la *admirable* marcha de la escuadra de reserva á Port-Said, hoy nos dán á conocer con todo lujo de detalles la sublime defensa de los boers contra los vasallos de Su Graciosa Majestad la Reina Victoria.

Y terminará la titánica lucha empeñada hoy en el Sur del Africa—bien confirmando el conocido adagio de que *el pez grande se come el pez chico*, bien, como suponen algunos ilusos, por la intervención de alguna potencia interesada más en salvar de la dinamita las minas de oro de Johannesburg, que en librar de la muerte y de la esclavitud á algunos millares de seres humanos—y una vez terminada esa campaña se restablecerá la paz. ¿Por mucho tiempo? Nó; las naciones necesitan *«distraerse»*. No pasará mucho tiempo sin que den al mundo el espectáculo de otro *pasatiempo* análogo á los ya citados. ¿El pretexto? Cualquiera; eso es lo de menos. Nunca falta algún motivo por insignificante que sea para justificar (?) la ruptura de las hostilidades. Y si falta, se inventa. ¿No lo inventaron los Estados-Unidos para robarnos Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y... nada más, porque nada más pidieron? ¿No lo inventó Rusia para domeñar Polonia? ¿No los inventaba constantemente Napoleón, el bandido coronado, para conquistar el mundo? ¿Acaso la Historia no nos presenta interminable lista de análogas invenciones? Hoy mismo ¿no es un pretexto inventado el que alegó Inglaterra para batirse con el Transvaal y arrebatarle por la fuerza brutal del número su independencia, tronchando así despiadadamente la pacífica existencia de aquel pueblo de mineros y labradores?

Nó, repito: las naciones que se creen fuertes no precisan tener en su abono razón alguna (si es que puede existir razón que justifique el robo de territorios y el derramamiento de sangre humana) para desafiar, combatir y destrozar á las naciones débiles. La Historia nos lo demuestra: las más grandes guerras, las luchas más sangrientas tuvieron su origen en nimiedades ridículas, en el capricho de algún soberano, ó en la desatentada ambición de poder y riqueza de algún gobernante.

En la antigüedad tenemos ejemplos de ello por millares, en la edad media por cientos, en la moderna por docenas.

¿Pueden contarse las víctimas que produjo el que Cleopatra no tuviera, según frase de un filósofo, la nariz una pulgada más larga? ¿Qué trastornos no causó á nuestra nación el devaneo amoroso de D. Rodrigo con la Cava? Los odios personales, las envidias, los disgustos de familia entre soberanos han ensangrentado en todos los tiempos la Tierra. En nuestro siglo, y concretándonos á España, ¿no han muerto miles de hermanos nuestros por satisfacer la personal ambición de un solo hombre, llámese Cárlos María Isidro, Montemolín ó Cárlos de Borbón y Este? ¿No estuvo á pique de estallar la guerra con el Norte de América por un simple súbdito yanqui como Mora ó el dentista Ruiz? Pues lo mismo que ha ocurrido en la época pasada, y está sucediendo en la presente, ocurrirá en el porvenir.

Es preciso que las naciones se *«distraigan»* y aunque por la constante disminución que se observa en el mundo de monarquías y monarcas, no se aducirán pretextos tan especiosos cual los originados antes por los caprichos é intimidades de cualquier testa coronada, se echará mano de otro burdo argumento tan falso é injusto como aquellos.

¿Que mayor sarcasmo que fundamentar Inglaterra su actual campaña en el deseo de extender y afianzar el progreso y la civilización?

José Vidal.

(Concluirá).

El Ayuntamiento de Palma tampoco está satisfecho de la Diputación provincial; según se infiere de las siguientes líneas que copiamos de la reseña, que publica nuestro colega «La Unión Republicana», de la sesión celebrada por aquella Municipalidad el día cuatro del corriente mes:

«Diose cuenta de un largo escrito de la Diputación Provincial, en el que después de rodeos y circunloquios, facilmente rebatibles, denegaba al Ayuntamiento el 25 p$\underline{o}$ de rebaja que éste solicitaba en las deudas pendientes con aquella Corporación, solicitud ajustada á la equidad y á circulares, entre las que podemos citar la del Sr. Aguilera.

Es hora ya que el público, dando pruebas de cultura política, tome interés en los debates municipales y lo tome tambien en lo que pasa y ocurre en la Casa vecina, donde todos los años se forja y gasta un presupuesto de muchísimos miles de pesetas, sin que la opinión se haya preocupado, hasta ahora, del modo como se confeccionan, ni de los servicios en que se consumen.

La opinión pública debe tener en cuenta que á la Diputación provincial, van á parar en crecidas sumas, los recursos de los Ayuntamientos, y que en aquella casa han tomado cuarteles de invierno, una porción de caballeros que mirarían con olímpico desdén á cualquiera se atraviese proponerles pasaran á desempeñar un cargo en la Corporación municipal.

¿Qué hacen allí esos caballeros, convertidos, en ostras aferradas á la roca?

De eso debe también preocuparse la opinión pública. En la Diputación provincial, hay algunos nombres que suenan á enfermedad crónica, y cuando menos debe el público preocuparse del mérito que entraña ese

larguísimo é incansable patriotismo, que les lleva durante años y más años á manejar los fondos provinciales, para darle su merecido galardón.

Interesa, ante todo, que los presupuestos provinciales, se confeccionen detallados, muy detallados, para que podamos apreciar las virtudes administrativas de aquellos señores, hoy completamente desconocidos».

Se han recibido fondos para pagar el primer trimestre á los Maestros de las escuelas públicas de Ciudadela y Mahón y parte del mismo á los de las de Alayor, Ferrerías, Mercadal y Villacarlos.

Ha ingresado en la cárcel una mujer de Ciudadela por extinguir condena de arresto mayor.

LA DEL HUMO.—Con licencia de Pascua otorgada por el Presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló, sale mañana para Palma el comisionado interventor de los fondos municipales D. Julián Carrió.

Estando en la tarde de ayer en el paseo de la Esplanada el conocido ex-administrador de entierros D. Antonio Barceló Olives, le sobrevino un accidente que obligó á algunos transeuntes á que le acompañaran á su domicilio.

Sentimos el percance.

Hoy sabemos se encontraba relativamente bien.

Hasta la una y cuarto de la tarde de ayer no quedó listo el vapor-correo «Ciudad de Mahón», de las operaciones de descarga de los efectos de que era portador, procedentes de Palma, de cuyo punto había llegado á las seis de la mañana, y cargar los que tenía dispuestos en el almacén-depósito de «La Marítima» con destino á Barcelona y Alcudia, para cuyos puntos salió en sustitución del «Menorquín» á la hora indicada, con un retardo de cinco horas á la señalada en el itinerario, causando con ello no pocas molestias al pasaje, y el consiguiente retraso á la correspondencia.

Sobre cubierta llevose con destino á la vecina isla, unas mil y pico cabezas ganado, entre cabrío, cerda, lanar y mular.

En el vapor correo de ayer embarcó para Barcelona y Madrid á cuyo último punto va destinado, nuestro estimado amigo D. Máximo Cadavid Lamas, el cual nos encargó le despidiéramos desde estas columnas de sus numerosos amigos de esta, lo que cumplimos gustosísimos, deseándole á la par que un feliz viaje, toda suerte de prosperidades.

Precisamente cuando más compacta era la concurrencia que presenciaba ayer la salida del vapor «Ciudad de Mahón», acertó á pasar por el muelle frente la Aduana, uno de estos payeses guiando una vaca, que si bien conducía atada por los cuernos, no llevaba la correspondiente traba desde los mismos á una de las pezuñas delanteras, como está mandado por el bando de la Alcaldía, lo cual estuvo en un tris que no arrollase á alguna de las personas allí reunidas, pues asustado el animal empezó á saltar, ocasionando corridas y sustos, particularmente á las señoras.

Como no vimos por aquel sitio á ningún dependiente de la Autoridad, el payés se marchó sin poder ser corregido cual merecía.

Por telegrama recibido el sábado último en esta ciudad, súpose que en los exámenes sufridos el día anterior en el departamento de Cartagena, había sido aprobado como Maquinista naval, nuestro paisano y particular amigo D. Jaime Seguí Borrás, al que felicitamos cordialmente con tal motivo, lo propio que á su señora madre y demás familia.

En reunión celebrada á medio día de hoy por la Junta encargada de recojer fondos para la suscripción en favor de las familias de los pescadores, que perecieron ahogados en el naufragio del laud de pesca «Volador», se ha tomado, entre otros, el acuerdo de fijar las 12 de la mañana del 16 del corriente, para dar por terminada dicha suscripción.

Ha sido nombrado Conserje del Centro Ciclista Mahonés nuestro amigo D. Juan Gomila Mascaró que había desempeñado igual cargo en la estinguida sociedad «El Isleño».

Ayer tarde á las cuatro y media tuvo lugar el entierro de la niña Francisca Alzamora hija de nuestro particular amigo D. Miguel Alzamora y Sureda, capitán del Regimiento de Baleares n.° 2.

Asistieron al acto numerosos amigos de la familia, militares y paisanos, entre los cuales iba una comisión del «Centro Ciclista Mahonés».

Presidía el duelo el Coronel señor Bosch y cerraba el fúnebre cortejo la banda del Regimiento.

Reciban el Sr. Alzamora y familia nuestro más sentido pésame.

Parece que en el vecino pueblo de Villacarlos y otros varios puntos fuera de esta Ciudad, se dejó sentir con más furia el chubasco de ayer tarde, puesto que además de la lluvia, rayos y truenos que pasamos aquí, cayó sobre aquellos un fuerte pedrusco que se prolongó más de una hora, causando no pocos daños á la sementera.

Dice un diario palmesano respecto del traslado del magistrado Sr. Sanchez Cotorruelo:

«Algunas estimables personas de esta población, parece que gestionan sea repuesto en el cargo que desempeñaba el Sr. Cotorruelo.

Si de algo valiera nuestro consejo lo dirigiríamos al General Weyler y al Obispo de Sión, para que no tomaran cartas en el asunto.

El traslado del Sr. Cotorruelo, ha sido muy bien recibido por la opinión pública, y por hoy no queremos ocuparnos más de este asunto».

En la sesión celebrada el día 3 en la Diputación Provincial, se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Mahón con el objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit del presupuesto municipal correspondiente al año 1900, se acordó no poder informar por faltar algunos datos para resolver.

La Gaceta de Madrid publica los anuncios sobre provisión de las vacantes de las catedras en la Universidad Central é Institutos de Valencia, Mahón, Cádiz y Escuela elemental de Comercio de Santander.

Las elecciones provinciales que debian verificarse el mes de noviembre quedan aplazadas hasta marzo de 1901 y las municipales en tiempo oportuno.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Baleares n.° 2, Nicolás Vidal Expósito.

Copiamos de una correspondencia de Felanitx que publica nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma:

«AUN HAY CLASES

Apenas los menorquines dieron principio á su campaña en pro de la autonomía de la Balear menor, nuestra celosa primera autoridad civil seguramente para dar testimonio de que comulga en las ideas regionalistas, suponemos que debió apresurarse á dar las debidas órdenes á sus subordinados al objeto de que las leyes vigentes sean interpretadas de diferente manera á fin de amoldarlas á las necesidades de cada pueblo y de cada persona. Por esta razón seguramente resulta ahora punible en Menorca el hecho de permitir el Alcalde de Villacarlos que fuera conducida al cementerio una criatura fallecida de enfermedad contagiosa sin las debidas condiciones de aislamiento, y el mismo hecho si ocurre en Mallorca sea perfectamente lícito; y digo que es lícito en Mallorca, porque en la misma fecha en que fue impuesta la multa al Alcalde de Villacarlos, falleció en Felanitx (de crup según voz pública) una niña, hija del ex Alcalde D. Nicolás Nicolau, y su cadáver estuvo todo el día expuesto al público en la casa mortuoria, dando la guardia un dependiente de la Alcaldía y siendo luego acompañado solemnemente hasta la Iglesia, llevando el ataud descubierto, y presidiendo el duelo el Sr. Alcalde.

Si el Alcalde de Felanixt no fuera un hombre de peso y honrado á carta cabal, cualquiera hubiera supuesto que por complacer á un amigo se olvidaba de hacer cumplir las disposiciones sanitarias vigentes, ó en otros términos que esta vez la vara de la Justicia se había torcido; pero siendo quien es, y sabiendo que no se le ha impuesto ninguna multa, es lógico presumir que no debe ser pecado en Felanitx lo que costó cien pesetas de multa al Alcalde de Villacarlos, porque si lo fuera, lo sabría el Sr. Gobernador, que tiene personas honradísimas que le interesan de lo que pasa en Felanitx, y este hubiera castigado la trasgresión.

No faltan sin embargo maliciosos que supongan que la razón de esta diferencia es que el Alcalde de Felanitx es un muñidor de cofradías, chupacirios, clerical de cuerpo entero, y el de Villacarlos es un herejote incapaz de llevar con salerό el cirio en las procesiones. Pero estas son voces que hacen correr cuatro descamisados, enemigos del orden y de la Religión de nuestros mayores.»

Alcaldía de Mahón

Desde esta fecha y hasta nueva orden se señala el camino de Santa María para depositar los escombros procedentes de las obras que se ejecutan en esta ciudad, bajo la consiguiente multa á los contraventores.—Mahón 7 Abril 1900.—Guillermo Pons.

* *

1900
Hoja del Calendario para mañana

Abril 10 Martes

Santos Daniel y Ezequiel profetas y Urbano.

Sale el Sol á las 5'31.—Pónese á las 6'33.

Luna: Sale 2'33 T.—Pónese 2'3 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. F. Cardona, con 20 trip., pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 8

Para Alcudia y Barcelona el buque anterior.

Día 9.

Para Palma laud «Ntra. Sra. del Carmen», pat. Francisco Fray, con 6 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 8'30 m.

Aumenta la rebelión en Filipinas contra los yankis.

El general Marcarthur ha sustituido al general Ottis.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en el combate de Reddesburg ascienden entre muertos, heridos y prisioneros á 12 oficiales y 639 soldados.

Madrid 9, 2'15 mda.

En el pueblo de la Unión, provincia de Murcia, se ha promovido una algarada con motivo de la subida del tabaco entre varios individuos que han dejado de fumar y otros que continuan con el vicio, resultando un obrero muerto.

El duque de Sexto ha conferenciado con el Sr. Dato, manifestándole que se hallaba terminado el Pabellón Español de la exposición de Paris.

Dícese que á principios de Junio se realizará el viaje de la Corte á los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico.

Madrid 9, 11'40 m.

Las pulmonías diezman las tropas del general Roberts.

Los boers sometidos toman de nuevo las armas contra los ingleses.

El general Gatacre encontró Reddesburg ocupado por los boers, viéndose obligado á replegarse.

Los boers operan en el punto donde acamparon los ingleses.

En el combate de Reddesburg los boers capturaron 450 ingleses y bastantes municiones. Los boers tuvieron 2 muertos y 4 heridos. Los ingleses pérdidas considerables.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	97'00
Oblig. municipales. .	66'00	71'00

Mahón 2 Abril 1900.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Company y Roca,

AGENTE EJECUTIVO DE LA ZONA ÚNICA DEL PARTIDO DE MENORCA.

Se ha dictado por el Sr. Tesorero de la Provincia la siguiente

«Providencia de 31 Marzo.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en las relaciones de morosos que el Recaudador de Contribuciones ha presentado á esta Tesorería, no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo, durante los tres días siguientes á la publicación de la presente según dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos, los contribuyentes que sólo adeuden el expresado trimestre, considerándose ampliados los cargos y apremiados en igual grado, que lo estuvieren por otros trimestres, los que se hallen adeudando los anteriores, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 60 de dicha Instrucción.»

Esta agencia ha tenido ó bien acordar que los días de cobranza en esta Ciudad con el recargo del 5 por 100 sean los comprendidos del 8 al 10 en las oficinas de esta Agencia situada en la calle de la Plana n.° 3, advirtiendo que transcurridos dichos tres días, decretaré contra los que no hayan satisfecho sus cuotas y el mencionado recargo, el apremio de segundo grado ó sea el 12 por 100 y que transcurridas 24 horas después de la notificación, procederé al embargo de los bienes, muebles y semovientes, frutos y rentas de los deudores.

Mahón 7 Abril de 1900.—El agente,—Francisco Company y Roca.

* *

Intervención de Hacienda DE LA Administración Depositaría de Mahón

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855, R. O. de 29 Diciembre 1882 y Reglamento de 3 Marzo último, esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Caja de esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las 9 hasta las 12 de la mañana provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan; y en los días del 9 al 20 del actual.

La revista será rigurosamente personal y en la misma forma de los años anteriores.

Mahón 7 Abril 1900.—Emilio Costa.

*
* *

Administración de consumos de Mahón

Se participa á los vecinos del extraradio de este término municipal que desde el día 15 al 30 del corriente mes queda abierta la cobranza del 3.° y 4.° trimestre correspondiente al repartimiento individual y conciertos obligatorios pertenecientes á dicha zona en el corriente año económico en las oficinas de esta Administración frente al fondeadero de los Vapores Correos.

Los que en el indicado plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Horas de despacho: Días laborables, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Días festivos, de 9 á 12 mañana.

Mahón 6 Abril de 1900.—El Administrador, Juan Salord.

*
* *

Bernardo Fábregues, Imp.